



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 09 DE ENERO DEL 2021 O
HASTA AGOTAR LOS CARTONES DISPONIBLES.
BINGO: 9 DE ENERO DEL 2020 A LAS 7:00 PM

Objetivo: Con el fin de premiar la fidelidad de los compradores y celebrar la temporada navideña en Plaza Central Centro Comercial, se realizará el

“BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL”

El presente documento constituye los términos y condiciones de este juego, el cual deberá ser cumplido a cabalidad por los participantes para que puedan acceder a los premios.

1. Vigencia:

Del 14 de noviembre de 2020 al 9 de enero de 2021 hasta las 5:00 P.M. hora de cierre de registro de facturas o hasta agotar los dos mil (2.000) cartones disponibles.

2. Bingo:

El bingo se jugará el 9 de enero de 2021 a las 7:00 pm a través del canal oficial de Youtube de Plaza Central:
<https://www.youtube.com/channel/UCEpwjBBs46X52auiov0s2nw>

3. ¿Cómo participar?

- 3.1. Deberá obtener un cartón que será entregado a aquellos clientes que realicen compras por cincuenta mil pesos (\$50.000) en un mismo día en las tiendas de Plaza Central Centro Comercial, durante la vigencia de la promoción. La entrega de los cartones se encuentra en el punto 4 de los presentes términos y condiciones.
- 3.2. Las facturas presentadas para obtener el cartón deben estar en buen estado (legibles, no mojadas, rotas, sucias o arrugadas) y cumplir con lo siguiente:
 - a. Deben ser compras realizadas en un mismo día, el mismo en que se reclaman los cartones.
 - b. Deben ser compras realizadas durante la vigencia de la promoción.
 - c. Deben ser compras del día mayores o iguales a cincuenta mil pesos (\$50.000).
 - d. Deben ser compras realizadas en los establecimientos de Comercio del Centro Comercial, excluidas: (i) cambio de divisas, (ii) operaciones financieras, (ii) recargas a líneas celulares o pago de servicios públicos, así correspondan a locales del centro comercial. También estarán exentos los recibos de parqueadero emitidos por el centro comercial.



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 09 DE ENERO DEL 2021 O
HASTA AGOTAR LOS CARTONES DISPONIBLES.
BINGO: 9 DE ENERO DEL 2020 A LAS 7:00 PM

- 3.3. Los participantes deben estar inscritos en el programa de fidelización de Plaza central llamado “soy Central”.

Notas sobre los cartones:

Estos cartones tienen un código seriado para control y verificación de este. Cada uno de los cartones vendrá con un instructivo de participación.

Durante la vigencia de la promoción solo se entregará un máximo de tres (3) cartones de juego por participante.

Los cartones serán personales e intransferibles, el nombre y la cédula del titular y únicamente a este se le entregarán los premios si hay lugar al mismo.

Luego de que se entregan los cartones, estos son responsabilidad del cliente y en ningún momento se podrán reimprimir en caso de pérdida, robo o daño.

4. Entrega de cartones de Juego.

Los cartones de juego serán entregados durante la vigencia de la promoción en el punto de información ubicado en el piso 1 Plaza Eventos del Centro Comercial.

El participante deberá ser mayor de edad.

El participante deberá presentar su documento de identidad respectivo, y registrarse a la plataforma de Soy Central.

Máximo se entregarán tres (3) cartones por cliente participante.

A cada cliente se le asignarán cartones numerados, estos cartones, son personales e intransferibles ya que serán de estricto control para la entrega de los premios.

Se entregará un total de dos mil (2000) cartones de BINGO, debidamente numerados.

5. ¿Cómo será el juego de Bingo Plaza Central?

El Bingo Plaza Central se jugará el sábado 9 DE ENERO DE 2021 a partir de las 7:00 p.m. EN PLATAFORMA VIRTUAL YOUTUBE del centro comercial:
<https://www.youtube.com/channel/UCepwjBBs46X52auiov0s2nw>

Se jugará 1 BINGO modalidad americano con seis (6) partidas, con entrega de premios de la siguiente manera:

- Primera partida: 2 premios



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 09 DE ENERO DEL 2021 O
HASTA AGOTAR LOS CARTONES DISPONIBLES.
BINGO: 9 DE ENERO DEL 2020 A LAS 7:00 PM

- Segunda partida: 2 premios
- Tercera partida: 3 premios
- Cuarta partida: 3 premios
- Quinta partida: 3 premios
- Sexta partida: 4 premios

El bingo constará de setenta y cinco (75) balotas, un (1) software de verificación y una mesa principal con una tómbola

En caso de presentarse alguna falla en el software, se verificarán los números cantados manualmente por medios de las balotas ubicadas en el tablero de la mesa principal.

Los cartones tendrán veinticuatro (24) pestañas, cada pestaña tiene un corte individual que permite doblar cada número para hacer seguimiento a cada uno de los juegos a realizar. Estas pestañas no se podrán desprender o arrancar ya que este quedaría descalificado del juego.

Cada cartón servirá para participar en todos los bingos del Bingo Plaza Central, siempre y cuando el cartón se encuentre en buen estado y con sus pestañas completas, no se aceptarán cartones rotos, incompletos, ilegibles o en mal estado.

El cartón es propiedad y responsabilidad del titular, por tal motivo Plaza Central centro Comercial no se responsabiliza por su pérdida.

El cartón es el soporte necesario para declararse cómo ganador de alguno de los premios en el caso en el que aplique.

El ganador será la persona que complete la columna o figura respectiva mencionada al comienzo del juego por el presentador del Bingo y que escriba La palabra “Bingo Plaza Central”, indique número de cartón y su nombre en el chat del canal “**Bingo Plaza Central**”.

Cuando el jugador escriba “**Bingo Plaza Central**”, se procederá a la revisión del cartón de juego, se verificará que los números correspondan a los que han sido cantados y que aparezcan en el software virtual. El cartón aparecerá en pantalla para todos los participantes y el software validará si este es efectivamente el cartón ganador.



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 09 DE ENERO DEL 2021 O
HASTA AGOTAR LOS CARTONES DISPONIBLES.
BINGO: 9 DE ENERO DEL 2020 A LAS 7:00 PM

Luego de la verificación del cartón se validará que este haya sido reclamado por el titular correspondiente. Esta verificación se hará a través de los números únicos que trae cada cartón y que fueron asignados y entregados en el momento en que fueron reclamados. Cada uno de los cartones tiene un número seriado que se verifica previo al momento de la entrega y al momento de que haya un ganador.

Luego de que el jugador escriba “**Bingo Plaza Central**”, se dará un (1) minuto para que los demás verifiquen sus cartones y se identifiquen más ganadores, si este fuera el caso.

Si se presentan dos (2) o más ganadores en una misma partida de Bingo, se definirán los tres (3) lugares de premio de la siguiente manera: el animador escribirá en un papel el número de cada tabla ganadora y depositará cada número en una bolsa, el primer número que salga de la bolsa, ganará el premio principal.

El bingo seguirá en juego hasta obtener los seis (6) ganadores principales de cada partida.

El anuncio de los números se hace de forma ininterrumpida hasta que alguno de los jugadores escriba “**Bingo Plaza Central**”. Entonces el juego se detendrá y se verificarán los números.

En el momento del juego los ganadores no podrán seguir participando por las partidas o premios siguientes, de inmediato se inhabilita el seriado del cartón ganador en el sistema.

Las partidas se jugarán en su orden de la siguiente manera:

6.1. Primera partida:

En la primera partida, para ganar el premio mayor se deberán tapar todos los números de las columnas de la letra “B” y la letra “O”, marcando la siguiente figura.

Nº cartón: 2				
BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL				
B	I	N	G	O
X	29	37	54	X
X	26	39	59	X
X	25		56	X
X	21	38	58	X
X	27	43	48	X
#PLAZACENTRAL 07/11/2020				



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 09 DE ENERO DEL 2021 O
HASTA AGOTAR LOS CARTONES DISPONIBLES.
BINGO: 9 DE ENERO DEL 2020 A LAS 7:00 PM

Si durante la partida un jugador marca las esquinas, como en la siguiente figura, será el ganador del “binguito”:

Nº cartón: 2

BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL

B	I	N	G	O
X	29	37	54	X
4	26	39	59	65
8	25		56	69
13	21	38	58	64
X	27	43	48	X

#PLAZACENTRAL 07/11/2020

Premios primera partida:

- Premio mayor: Un (1) bono regalo por un millón quinientos mil pesos m/cte. (\$1.500.000).
- Premio Ganador del Binguito: Un (1) bono regalo por trescientos mil pesos (\$300.000).

6.2. Segunda partida:

En la segunda partida, para ganar el premio mayor se deberán tapar todos los números de las columnas de la letra “B” y la letra “O”, marcando la siguiente figura.

Si durante la partida un jugador marca las esquinas, como en la siguiente figura, llevará se gana el “binguito”:

Nº cartón: 2

BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL

B	I	N	G	O
X	29	37	54	X
X	26	39	59	X
X	25		56	X
X	21	38	58	X
X	27	43	48	X

#PLAZACENTRAL 07/11/2020

Nº cartón: 2

BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL

B	I	N	G	O
X	29	37	54	X
4	26	39	59	65
8	25		56	69
13	21	38	58	64
X	27	43	48	X

#PLAZACENTRAL 07/11/2020



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 09 DE ENERO DEL 2021 O
HASTA AGOTAR LOS CARTONES DISPONIBLES.
BINGO: 9 DE ENERO DEL 2020 A LAS 7:00 PM

Premios segunda partida:

- Premio mayor: Un (1) bono regalo por Un millón quinientos mil pesos (\$1.500.000).
- Ganador Binguito: Un (1) bono de Plaza Central con valor de trescientos mil pesos (\$300.000).

6.3. Tercera partida:

En la tercera partida, para ganar el Premio Mayor se deberán tapar los números del cartón que se encuentren en las columnas I y G, marcando la siguiente figura:

Nº cartón: 2

BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL

B	I	N	G	O
14	X	37	X	66
4	X	39	X	65
8	X		X	69
13	X	38	X	64
12	X	43	X	75

#PLAZACENTRAL 07/11/2020

Si durante la partida un jugador Completa la columna I, y otro jugador la columna G, como en la siguiente figura, cada uno se ganará un (1) “binguito:”

Nº cartón: 2

BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL

B	I	N	G	O
14	X	37	54	66
4	X	39	59	65
8	X		56	69
13	X	38	58	64
12	X	43	48	75

#PLAZACENTRAL 07/11/2020

Nº cartón: 2

BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL

B	I	N	G	O
14	29	37	X	66
4	26	39	X	65
8	25		X	69
13	21	38	X	64
12	27	43	X	75

#PLAZACENTRAL 07/11/2020

Premios tercera partida:

- Premio Mayor: Un (1) bono regalo por un millón quinientos mil pesos (\$1.500.000).
- Primer ganador de Binguito: Un (1) bono regalo por trescientos mil pesos (\$300.000).
- Segundo Ganador binguito: Un (1) bono regalo por trescientos mil pesos (\$300.000).



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 09 DE ENERO DEL 2021 O
HASTA AGOTAR LOS CARTONES DISPONIBLES.
BINGO: 9 DE ENERO DEL 2020 A LAS 7:00 PM

6.4. Cuarta partida:

En la cuarta partida, para ganar el Premio Mayor se deberán tapar los números del cartón que se encuentran en las columnas: B, N y G, marcando la siguiente figura

Nº cartón: 2

BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL

B	I	N	G	O
29	37	54		
26	39	59		
25		56		
21	38	58		
27	43	48		

#PLAZACENTRAL 07/11/2020

Si durante la partida un jugador Completa las columnas B y O, y otro jugador la columna N, como en la siguiente figura, cada uno ganará un (1) binguito,

Nº cartón: 2

BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL

B	I	N	G	O
29	37	54		
26	39	59		
25		56		
21	38	58		
27	43	48		

#PLAZACENTRAL 07/11/2020

Nº cartón: 2

BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL

B	I	N	G	O
14	29	54	66	
4	26	59	65	
8	25	56	69	
13	21	58	64	
12	27	48	75	

#PLAZACENTRAL 07/11/2020

Premios cuarta partida:

- Premio Mayor: un (1) bono de mercado mensual por Doscientos mil pesos (\$200.000) por seis (6) meses. Total premio mayor de esta partida: Un Millón doscientos mil pesos (\$1.200.000).
- Primer ganador de Binguito (Ilenó columna B y O): Un (1) bono regalo por ochocientos mil pesos (\$800.000).
- Segundo Ganador Binguito (Ilenó la columna N): Un (1) bono regalo por trescientos mil pesos (\$300.000).



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 09 DE ENERO DEL 2021 O
HASTA AGOTAR LOS CARTONES DISPONIBLES.
BINGO: 9 DE ENERO DEL 2020 A LAS 7:00 PM

6.5. Quinta partida:

En la quinta partida, para ganar el Premio Mayor se deberán tapar los números del cartón que formen la letra C, marcando la siguiente figura:

Nº cartón: 2

BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL

B	I	N	G	O
X	X	X	X	X
X	26	39	59	65
X	25		56	69
X	21	38	58	64
X	X	X	X	X

#PLAZACENTRAL 07/11/2020

Si durante la partida un jugador completa la primera fila y otro jugador la columna B, como en la siguiente figura, cada uno ganará un binguito:

Nº cartón: 2

BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL

B	I	N	G	O
X	X	X	X	X
4	26	39	59	65
8	25		56	69
13	21	38	58	64
12	27	43	48	75

#PLAZACENTRAL 07/11/2020

Nº cartón: 2

BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL

B	I	N	G	O
X	29	37	54	66
X	26	39	59	65
X	25		56	69
X	21	38	58	64
X	27	43	48	75

#PLAZACENTRAL 07/11/2020

Premios quinta partida:

- Premio mayor: Un (1) bono de regalo por Dos millones doscientos mil pesos (\$2.200.000).
- Primer ganador de Binguito: un (1) bono regalo por ochocientos mil pesos (\$800.000).
- Segundo ganador de Binguito: Un (1) bono regalo por ochocientos mil pesos (\$800.000).

6.6. Sexta partida:

En la sexta partida, para ganar el Premio Mayor se deberán tapar todos los números del cartón, marcando la siguiente figura

Nº cartón: 2

BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL

B	I	N	G	O
X	X	X	X	X
X	X	X	X	X
X	X		X	X
X	X	X	X	X



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 09 DE ENERO DEL 2021 O
HASTA AGOTAR LOS CARTONES DISPONIBLES.
BINGO: 9 DE ENERO DEL 2020 A LAS 7:00 PM

Si durante la partida tres (3) jugadores completan las siguientes figuras: cuadrado, columna de la letra N y las 4 esquinas, como en las siguientes figuras, cada uno se ganará un (1) binguito:

Nº cartón: 2
BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL

B	I	N	G	O
X	X	X	X	X
X	26	39	59	X
X	25		56	X
X	21	38	58	X
X	X	X	X	X

#PLAZACENTRAL 07/11/2020

Nº cartón: 2
BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL

B	I	N	G	O
14	29	X	54	66
4	26	X	59	65
8	25		56	69
13	21	X	58	64
12	27	X	48	75

#PLAZACENTRAL 07/11/2020

Nº cartón: 2
BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL

B	I	N	G	O
X	29	37	54	X
4	26	39	59	65
8	25		56	69
13	21	38	58	64
X	27	43	48	X

#PLAZACENTRAL 07/11/2020

Premios sexta partida:

- Premio Mayor: Un (1) bono de regalo por Cuatro Millones de pesos (\$4.000.000).
- Primer ganador de Binguito (tapó la figura del cuadrado): Un (1) bono regalo por Dos Millones doscientos mil pesos (\$2.200.000).
- Segundo ganador de Binguito (Tapó la columna N): Un (1) bono de mercado mensual por Doscientos mil pesos (\$200.000) por seis (6) meses. Total premio: Un Millón doscientos mil pesos (\$1.200.000).
- Tercer ganador de Binguito (Tapó las esquinas): Un (1) bono de regalo por ochocientos Mil pesos (\$800.000).

7. Plan de premios general



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 09 DE ENERO DEL 2021 O
HASTA AGOTAR LOS CARTONES DISPONIBLES.
BINGO: 9 DE ENERO DEL 2020 A LAS 7:00 PM

Partidas	Premio	Cantidad	Valor antes de iva	IVA	Valor total	Ganancia ocasional	
primera partida	Bono regalo	1	\$ 1.260.504	\$ 239.496	\$ 1.500.000	\$ -	
primera partida	Bono regalo	1	\$ 252.101	\$ 47.899	\$ 300.000	\$ -	
segunda partida	Bono regalo	1	\$ 1.260.504	\$ 239.496	\$ 1.500.000	\$ -	
segunda partida	Bono regalo	1	\$ 252.101	\$ 47.899	\$ 300.000	\$ 0	
tercera partida	Bono regalo	1	\$ 1.260.504	\$ 239.496	\$ 1.500.000	\$ -	
tercera partida	Bono regalo	1	\$ 252.101	\$ 47.899	\$ 300.000	\$ -	
tercera partida	Bono regalo	1	\$ 252.101	\$ 47.899	\$ 300.000	\$ -	
cuarta partida	6 Bono mercados mensual \$200.000 C/U	1	\$ 1.008.403	\$ 191.597	\$ 1.200.000	\$ -	
cuarta partida	Bono regalo	1	\$ 672.269	\$ 127.731	\$ 800.000	\$ -	
cuarta partida	Bono regalo	1	\$ 252.101	\$ 47.899	\$ 300.000	\$ -	
quinta partida	Bono regalo	1	\$ 1.848.739	\$ 351.260	\$ 2.200.000	\$ 369.748	
quinta partida	Bono regalo	1	\$ 672.269	\$ 127.731	\$ 800.000	\$ -	
quinta partida	Bono regalo	1	\$ 672.269	\$ 127.731	\$ 800.000	\$ -	
sexta partida	Bono regalo	1	\$ 3.361.344	\$ 638.655	\$ 4.000.000	\$ 672.269	
sexta partida	Bono regalo	1	\$ 1.848.739	\$ 351.260	\$ 2.200.000	\$ 369.748	
sexta partida	6 Bono mercados mensual \$200.000 C/U	1	\$ 1.008.403	\$ 191.597	\$ 1.200.000	\$ 0	
sexta partida	Bono regalo	1	\$ 672.269	\$ 127.731	\$ 800.000	\$ -	
totales			17	\$ 16.806.722	\$ 3.193.277	\$ 20.000.000	\$ 1.411.765
Total Final						\$ 21.411.765	

Total en premios entregados a clientes: **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.00).**

Pago de ganancia ocasional por los premios que supera la base correspondiente por UN MILLON CUATROCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$1.411.765). para un total de **VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$21.411.765).**

8. Entrega de premios:

- Luego de la validación de la figura ganadora con los números correspondientes, se verificará que el número del cartón corresponda a los que fueron entregados la persona que reclamó y quedó registrada en el punto de información.
- Lo anterior se validará con la cédula de ciudadanía, documento único para entregar los premios respectivos.
- En el término de ocho (8) días hábiles siguientes al sorteo, Plaza Central Centro Comercial validará que los ganadores no tengan ninguna restricción y están habilitados para recibir el premio conforme al presente documento.



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 09 DE ENERO DEL 2021 O
HASTA AGOTAR LOS CARTONES DISPONIBLES.
BINGO: 9 DE ENERO DEL 2020 A LAS 7:00 PM

- Para la entrega del premio correspondiente se contactará a los ganadores con quienes se acordará una cita en Plaza Central Centro Comercial para hacer efectivo el premio, cuya fecha no podrá exceder los treinta (30) días hábiles siguientes al sorteo.
- La fecha de la cita será confirmada en el correo electrónico que haya registrado el ganador en el programa de fidelización.
- Para reclamar el premio, el ganador deberá presentar el documento de identidad original y el cartón ganador correspondiente.
- Los premios correspondientes a los bonos regalo serán para compras que se realicen exclusivamente en los locales comerciales de Plaza Central.
- El ganador permitirá el acompañamiento del personal de Plaza Central para la realización de dichas compras y así garantizar el uso completo del valor total del premio.
- En caso en que no se logre entregar el premio entre los ganadores o los suplentes, Plaza Central podrá activar nuevamente la promoción, previa autorización de la Lotería de Bogotá, para que la totalidad de los premios sean entregados y queden en manos del público.
- En caso de que el ganador no reclame su premio dentro de los plazos y horarios estipulados en estas condiciones, se entenderá que el titular renuncia a este premio y a su derecho a reclamarlo. y se procederá tal y como se describe en el punto anterior.
- Promoción disponible solo para compradores mayores de edad.
- Solo se entregará un premio por persona.
- Los bonos entregados NO son canjeables por dinero.
- El ganador deberá firmar el acta de entrega de premio
- Luego de que los premios son entregados, Plaza central no podrá responder por pérdida.

9. RESTRICCIONES O INHABILIDADES PARA PARTICIPAR.

No podrán participar en la promoción las personas que, de alguna forma, tengan o hayan tenido relación laboral, contractual, comercial, prestación de servicios y/o cualquier interviniente en la actividad con PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL durante la vigencia de esta promoción.

También se encuentran inhabilitados para participar en la promoción: menores de 18 años, el cónyuge y las personas que se encuentren hasta tercer grado de consanguinidad y primero de afinidad respecto de las personas relacionadas con los establecimientos o empresas antes mencionadas. PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL, antes de entregar el premio al ganador verificará que



PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 09 DE ENERO DEL 2021 O
HASTA AGOTAR LOS CARTONES DISPONIBLES.
BINGO: 9 DE ENERO DEL 2020 A LAS 7:00 PM

éste no se encuentre inhabilitado para participar en la promoción y hará dejar constancia mediante declaración juramentada que el ganador no se encuentra impedido conforme a las presentes condiciones y restricciones, de lo contrario se abstendrá de entregarlo, pues la concurrencia de esta causal impedirá acceder al premio.

En caso de fuerza mayor o caso fortuito, Plaza Central Centro Comercial podrá finalizar la actividad o suspenderla, en el último caso, la actividad se retomará cuando haya cesado la circunstancia que imposibilite su ejecución.

10. PLAZA CENTRAL INFORMA:

De acuerdo con lo que establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos (LEPD), el cliente que decida participar en la presente actividad, autoriza a al Centro Comercial a incorporar los datos personales suministrados a una base de datos responsabilidad del Centro Comercial, siendo tratados con la finalidad de mantener, desarrollar y controlar la presente actividad. El cliente, podrá ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido al Centro Comercial a través de correo electrónico a protecciondedatos@ccplazacentral.com, indicando en el asunto el derecho que se desea ejercitar o mediante correo ordinario remitido a la Carrera 65 # 11-50, BOGOTÁ D.C.

La política con la que cuenta Plaza Central Centro Comercial, para el tratamiento de los datos personales almacenados en sus bases de datos puede ser consultada en el siguiente link: <http://ccplazacentral.com/politicas-terminos-y-condiciones/>.

La participación en la actividad implica la aceptación por parte de quien se inscribe de estos términos y condiciones. La interpretación de las presentes reglas y condiciones no podrá ser objetada por los participantes, ya que la participación en esta promoción implica su total conocimiento y aceptación. En caso de no estar de acuerdo con esto términos cada persona tiene el derecho de no participar en la actividad.

Plaza Central Centro Comercial se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las fechas y condiciones de la presente promoción, sin derecho a reclamo alguno por parte de los participantes. También se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones; para esto tramitará previamente estos permisos con la Lotería de Bogotá y publicará una nota en su sitio web actualizando cuando sea necesario y se entenderá que los participantes ya registrados conocen dichas modificaciones.



**PLAZA CENTRAL CENTRO COMERCIAL
TÉRMINOS Y CONDICIONES
ACTIVIDAD PROMOCIONAL “BINGO VIRTUAL PLAZA CENTRAL”
VIGENCIA: DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2020 AL 09 DE ENERO DEL 2021 O
HASTA AGOTAR LOS CARTONES DISPONIBLES.
BINGO: 9 DE ENERO DEL 2020 A LAS 7:00 PM**

De igual manera Plaza Central Centro Comercial se reserva el derecho a eliminar o descalificar el contenido y la participación de los usuarios que publiquen contenido ofensivo, publicitario, discriminatorio o que atente contra la moral, las buenas costumbres y buena imagen de Plaza Central Centro Comercial.

Usted acepta indemnizar, defender y mantener indemne a Plaza Central Centro Comercial y a sus copropietarios, arrendatarios, personal y compañías afiliadas ante cualquier responsabilidad, pérdida, reclamación y gasto, incluyendo honorarios y gastos razonables, generada como causa de una violación suya de estos términos.

Plaza Central Centro Comercial no redimirá ninguno de los beneficios obtenidos en la actividad por dinero en efectivo.

LA ADMINISTRACIÓN.